

13/05/2022

Vicuña: 2 mujeres quedaron formalizadas por microtráfico a través de red social

La Fiscalía local de Vicuña formalizó investigación a dos mujeres por el delito de microtráfico de drogas a través de una red social.

En ese contexto, la PDI a través del programa Microtráfico 0 de Vicuña efectuó las labores investigativas.

"La Fiscalía formalizó investigación a dos mujeres, por el delito de microtráfico de drogas, actividad que se efectuaría a través de la red social grindr. A través de Microtráfico 0 se pudo dar con las imputadas, a quienes se les incautó dinero en efectivo, 70 gramos de cannabis y teléfonos celulares", dijo Lady Dubó fiscal (s) de Vicuña.

Las imputadas quedaron con las cautelares de arraigo nacional y el juez autorizó otras medidas de investigación respecto a la forma de comisión del delito.

La causa quedó con un plazo de investigación de 90 días.

